

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.005

DIA: 20 de Abril de 2.005.

HORA: 15:55

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Lorgio Mercado Fuentes	15:55	18:10
Ing. Héctor Solá Alsina	18:40	21:00
Méd. José Oscar Adamo	15:55	21:00
Dr. Julio Nasser	15:55	21:00
Lic. Catalina Buliubasich	16:10	17:50
Dra. María Celia Ilvento	17:50	21:00
Ing. Juan Francisco Ramos	15:55	21:00
Cr. Víctor Hugo Claros	18:20	21:00
Lic. María del Valle Correa Rojas	15:55	21:00
Dr. José Alfredo Espíndola	15:55	21:00
Dr. Raúl E. Seggiaro	16:10	21:00
Géol. Eduardo Gallardo	15:55	21:00
Prof. María Rosa Percello	15:55	21:00
Ing. Eduardo Frederick Elías	15:55	21:00
C.U. Marcelo Alejandro Fernández	15:55	18:50
Sr. Juan Martín Figueroa Guardo	15:55	21:00
Sr. Juan Javier Lera	15:55	18:20
Sr. Juan Javier Lera	20:20	21:00
Sr. Reynaldo Alarcón	15:55	21:00
Sr. Carlos Mario Márquez	16:20	19:10
Prof. Mario Armando Cejas	15:55	21:00

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Ing. Margarita Armada de Romano

Prof. Silvia Isabel Radulovich

Cra. Lea Cortés de Trejo

Lic. Elizabeth Matus

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Sr. Norberto Martínez Mo

Sr. José Villegas Bautista

FUNCIONARIOS PRESENTES

Prof. Marta Zulma Palermo

Dra. Judith Franco

Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Cra. Haydée F. Alvarengo de Magadán

Lic. Elvio Edgardo Alanís

Lic. Nieve Chávez

Ing. Sergio Horacio Reyes

Ing. María Cristina Camardelli

Preside la Sesión la Sra. Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi.

1. Asuntos entrados:

a) Expediente Nº 8.015/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Solicita análisis de la convocatoria a elecciones por los estamentos de Estudiantes, Auxiliares de la Docencia, Graduados y P.A.U. De esa dependencia. (Incorporado sobre tablas en la Cuarta Sesión Ordinaria del 14/04/05)

El consejero Ramos explica el tema.

El consejero Cejas mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba por unanimidad.

Siendo horas 16:10 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 16:20 el Consejo retoma la Cuarta Sesión Extraordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión que aconseja rechazar el Recurso Jerárquico por devenir abstracta la presentación.

Se vota y aprueba por unanimidad.

b) Expediente Nº 12.511/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita análisis de la convocatoria a elecciones por los estamentos de Estudiantes, Auxiliares de la Docencia, Graduados y P.A.U. De esa dependencia.

El Prof. Barbosa da lectura a las actuaciones.

El consejero Cejas mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:30 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 16:50 el Consejo retoma la Cuarta Sesión Extraordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión que aconseja Anular el llamado a elecciones, Rechazar el recurso jerárquico interpuesto por la Lista Responsabilidad y Trabajo del estamento de Auxiliares y aprobar un nuevo cronograma electoral.

Se vota y aprueba.

d) Expediente Nº 2.525/05: Resolución Rectoral Nº 244/05, por la cual la Sra. Rectora manifiesta la solidaridad de esta Universidad con los docentes de la Provincia de Salta en sus legítimos reclamos.

El Prof. Barbosa da lectura a la Resolución de referencia.

El consejero Cejas mociona que se homologue la resolución de referencia.

El consejero Ramos expresa que la Facultad de Ciencias Exactas aprobó una resolución en el mismo sentido.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

e) Consejero José Adamo. Solicita que el Cuerpo se expida respecto de las declaraciones del Vicario Castrense. (Incorporado sobre tablas en la Segunda Sesión Ordinaria del 03/03/05)

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

El consejero Ramos mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 17:00 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 17:02 el Consejo retoma la Cuarta Sesión Extraordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión, que aconseja rechazar las declaraciones vertidas por el Vicario Castrense, Mons. Antonio Basiotto, respecto a la postura que, sobre el proyecto de ley de salud reproductiva, tiene el actual Ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés González García.

Se vota y aprueba.

Se registra un abstención correspondiente al consejero Espíndola.

3. Consideración de actas:

a) Primera Sesión Extraordinaria – 17/03/2.005

b) Segunda Sesión Extraordinaria – 17/03/2.005

c) Tercera Sesión Especial – 31/03/2.005

El consejero Espíndola considera que el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria no refleja totalmente lo sucedido en esa Sesión, por lo que mociona que se postergue el tratamiento del punto 3-b) para que Secretaría pueda revisar la misma.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Por Presidencia se ponen a consideración las actas correspondientes a los puntos 3-a) y 3-c).

Se vota y aprueban.

4. Expediente N° 10.108/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura HIDROGEOLOGÍA de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones.

Despacho N° 88/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar el llamado a concurso de referencia.

El consejero Gallardo da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

5. Expediente N° 10.094/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Despacho N° 89/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar el llamado a concurso de referencia.

El consejero Gallardo da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

6. Expediente N° 4.148/05: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura ESTÉTICA, con extensión de funciones a HISTORIA DEL ARTE, de la Escuela de Filosofía.

Despacho N° 90/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar el llamado a concurso de referencia.

El consejero Gallardo da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

7. Expediente N° 6.096/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita a este Cuerpo disponga el cese de funciones del Cr. Narciso Ramón Gallo en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura CONTABILIDAD III a partir del 01/03/2.005 y autorice su contratación

Despacho N° 91/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando disponer el cese de funciones del Cr. Gallo en el cargo de referencia y autorizar su contratación en el periodo 01/03/2.005 al 28/02/2.006, o hasta la sustanciación de concurso, si esto se produce antes.

El consejero Gallardo da lectura al Despacho.

La consejera Buliubasich considera necesario que se emitan dos resoluciones, una por cada tema.

El consejero Ramos mociona que se inviertan los términos del Despacho, estableciendo la contratación del Cr. Gallo hasta la sustanciación del concurso y por un plazo no mayor a un año, en el marco del artículo 21 del Estatuto.

El consejero Mercado solicita que se vote el Despacho artículo por artículo.

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 1° del Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 2° del Despacho de Comisión con la modificación planteada por el consejero Ramos.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Cejas.

Se registra un voto por la negativa correspondiente al consejero Espíndola.

c) Consejero Mario Cejas. Interpone Recurso de reconsideración en contra de la Resolución de la Junta Electoral General que establece la documentación obligatoria para votar. (Incorporado sobre tablas en la Cuarta Sesión Ordinaria del 14/04/05)

El Prof. Barbosa da lectura al recurso presentado.

El consejero Cejas explica el tema y mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 18:20 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 18:45 el Consejo retoma la Cuarta Sesión Extraordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión que aconseja dar continuidad a las elecciones del estamento P.A.U. Fijando como fecha de elecciones el 26 de Abril del corriente año.

Se vota y aprueba.

El consejero Cejas solicita que la votación se realice en forma nominal.

Por Presidencia se pone a consideración los Despachos del Cuerpo constituido en Comisión aconsejando habilitar otra documentación para la elección del Estamento P.A.U..

Se vota y rechaza.

Se registran ocho votos por la negativa correspondientes a los consejeros: Adamo, Ilvento, Correa Rojas, Espíndola, Seggiaro, Gallardo, Percello y Elías.

Se registran cinco abstenciones correspondientes a los consejeros: Nasser, Ramos, Claros, Figueroa Guardo y Márquez.

Se registra un voto por la afirmativa correspondiente al consejero Cejas.

8. Expediente N° 8.257/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas. Solicita aprobación del jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura BASE DE DATOS, con extensión de funciones a ALGORÍTMICA, ESTRUCTURA DE DATOS Y MATEMÁTICA PARA INFORMÁTICA, de la Carrera Computador Universitario, que se dicta en Sede Regional Orán.

Despacho N° 90/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

El consejero Gallardo da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

9. Expediente N° 4.029/05: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita aprobación del jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura PSICOLINGÜÍSTICA, con extensión de funciones a LINGÜÍSTICA de la Carrera de Letras.

Despacho N° 86/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

El consejero Gallardo da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

10. Expediente N° 4.028/05: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita aprobación del jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura **COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS** de la Carrera de Historia.

Despacho N° 87/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

El consejero Gallardo da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

11. Expediente N° 14.092/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería. Tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura **FUNDACIONES**.

Despacho N° 83/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar al Ing. Carlos Alberto Bellagio en el cargo de referencia.

El consejero Gallardo da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

12. Expediente N° 10.091/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Dispone para el período 2.005 el cambio de cuatrimestre para el dictado de la asignatura "Manejo de Cuencas Hidrográficas"

Despacho N° 82/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando que el Consejo Superior tome conocimiento.

El consejero Gallardo da lectura al Despacho.

El Cuerpo toma conocimiento.

13. Expediente N° 21.043/03: Dirección del I.E.M. Salta. Tramita concursos para cubrir cargos de Profesor Regular de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (Varones)

Despacho N° 92/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando designar al Prof. Jorge Alberto Villena en los cargos de P.T.P. 4 (12 U.H.) de la asignatura Educación Física (Varones) de 5º año y P.T.P. 4 (12 U.H.) de la asignatura Educación Física (Varones) de 6º año.

Despacho N° 93/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando designar al Prof. Ricardo Armando Gómez en el cargo de P.T.P. 4 (12 U.H.) de la asignatura Educación Física (Varones) de 4º año.

El consejero Gallardo da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

14. Expediente N° 2.516/05: Coordinadora de Posgrado y Relaciones Internacionales solicita se declare Edificio de Interés Histórico Cultural al ubicado en calle Buenos Aires 177.

Despacho N° 94/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando declarar de interés histórico-cultural al mismo y solicitar a la Municipalidad de Salta y al Gobierno de la Provincia se expidan en el mismo sentido.

El consejero Gallardo da lectura al Despacho.

El consejero Ramos aclara algunas precisiones sobre la historia de los edificios y solicita que se incorporen al texto del proyecto.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

15. Expediente N° 10.582/02: Sr. Secretario del Consejo Superior, Prof. Juan Barbosa. Pone a consideración proyecto de Reglamento de Funciones y Obligaciones de Profesores Titulares Plenarios.

Despacho N° 01/05 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando aprobar el proyecto de referencia.

La consejera Correa Rojas da lectura al Despacho.

El consejero Ramos propone que el expediente en tratamiento vuelva a Comisión.

El consejero Claros solicita que conste en actas el trabajo realizado por la Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Alarcón.

16. Expedientes N° 2.508/97; 11.309/04; 8.513/04; 14.231/04: Consejos Directivos de la Facultades de Ciencias Naturales, Ciencias Exactas e Ingeniería. Solicitan modificación parcial de la Res. C.S. N° 014/04. Regimen de Permanencia para Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Salta.

Despacho N° 47/05 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando modificar la Res. C.S. N° 014/04.

La consejero Correa Rojas da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

El consejero Cejas solicita se altere el Orden del Día, para tratar a continuación el punto 31.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

31. Expediente N° 23.138/04: Comisión de Hacienda del Consejo Superior recomienda el pago de adicional solidario para el mes de Abril de 2.005.

Despacho N° 60/05 de Comisión de Hacienda aconsejando el pago del adicional de referencia.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

El consejero Ramos solicita se altere el Orden del Día, para tratar a continuación los puntos 32, 30 y 17 y en ese orden.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

32. Expediente N° 209/04: Dirección de Patrimonio. Solicita modificación de la Res. C.S. N° 321/04.

Despacho N° 59/05 de Comisión de Hacienda aconsejando modificar la Resolución de referencia dejando aclarados los montos recibidos por la donación.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

30. Expediente N° 2.504/98: Sr. Claudio Dorado. Solicita cumplimiento del contrato de fotocopidora de la F.U.Sa.

Nota de la Sra. Rectora realizando análisis de la situación encomendada con relación a la entrega del local de la FUSa a la nueva Comisión Directiva.

Despacho N° 52/05 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando no hacer lugar a lo solicitud del Sr. Dorado, comunicándole que no puede realizar ninguna actividad de servicio de fotocopidora en el local de la F.U.Sa.

La consejera Correa Rojas da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de la Rectora.

La Ing. Pérez de Bianchi explica el tema.

El consejero Claros mociona que se faculte a la Sra. Rectora a realizar los trámites de habilitación del local y se reconozca a la conducción de la F.U.Sa. Presidida por la Srta. Nora Toconaz.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Ramos.

17. Expediente N° 2.510/97: Sr. Secretario de Extensión Universitaria. Pone a consideración la reformulación del Reglamento de Editorial Universitaria.

Despacho N° 37/05 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando aprobar el proyecto de referencia.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

El consejero Adamo propone que el tema vuelva a Comisión.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

18. Expediente N° 2.513/05: Sra. Directora de Sede Regional Tartagal. Solicita excepción al Reglamento de Pasantías.

Despacho N° 35/05 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando no hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Correa Rojas da lectura al Despacho.

El consejero Ramos solicita que se incorpore al Despacho un agregado como artículo 2º, estableciendo que los pasantes estudiantiles no podrán cubrir tareas en el área del Departamento de Alumnos de la Unidad Académica en la que cursa su carrera.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con el agregado propuesto.

Se vota y aprueba.

El consejero Ramos solicita se altere el Orden del Día, para tratar a continuación el punto 26.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

26. Expediente N° 504/98: Sr. Vicerrector, Dr. Carlos Cadena. Solicita se fije una pauta reglamentaria que norme la aplicación del criterio de validez de los órdenes de mérito en los concursos de selección de pasantes.

Despacho N° 49/05 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando modificar el Reglamento de Pasantías fijando el criterio solicitado.

La consejera Correa Rojas da lectura al Despacho.

El consejero Ramos mociona que las actuaciones vuelvan a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 21:00 y por falta de quórum se levanta la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Superior – 2.005.

mvcc/JAB